



RESOLUCIÓN HCD N° 69/2004.-

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuada por Res. HCD 260/2003, para cubrir interinamente un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por licencia de su titular, en el área de Resonancia Magnética y Nuclear de la Sección Física;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/2000 y su modificatoria Ord. HCD 1/2003, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se cuenta con la vacante por licencia de su titular, Dra. Cristina Arnulphi;

Que de acuerdo al orden de méritos acompañado en su dictamen por la Comisión Evaluadora interviniente, le correspondería cubrir dicho cargo al **Dr. Rodolfo H. ACOSTA**;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por la miembro titular Dra. Silvina PEREZ, y los miembros suplentes Dres. Mariano J. ZURIAGA y Alberto E. WOLFENSON, que intervino en el llamado a selección interna efectuada por Res. HCD 260/2003.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva en el área de Resonancia Magnética y Nuclear de la Sección Física, al **Dr. Rodolfo H. ACOSTA** (Legajo 37024), desde el 1ro. de mayo del corriente hasta el 15 de diciembre de 2004, en la vacante por licencia de la Dra. Cristina ARNULPHI.

ARTÍCULO 3°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.-
gl

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO W. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F